

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. seimestre.

AÑO XI

Jueves 19 de Abril de 1906

Núm. 1.479

Jugando los petos

El barrio estaba de fiesta. La larga cuesta, empinada y polvorienta, parecía remozada: barridas las aceras, adornadas de multicolores colgaduras las ventanas, bien se echaba de ver lo extraordinario del día. Allí lejos, rompiendo el murmullo de la multitud con sus agudas y desiguales notas, las campanitas de la ermita repicaban alegremente, convocando a los devotos que acudían en tropel, coqueteándose y estrechándose en la escuela de laje para salir después al campo desigual y rústico y que es así a modo de sorpresa inesperada, perdida en aquel dédalo de intrincados paredones y casuchas irregulares y toscas.

A pesar de lo desapacible de la tarde la gente concurría animosa a la tradicional romería, verdadera romería de aldea enclavada en la ciudad por uno de esos pintorescos atavismos, desgraciadamente más raros cada vez a proporción que la niveladora evolución social va invadiéndolo todo y borrando con la brocha gorda de su incolora manera las típicas costumbres de las edades pasadas. Y como barbuja perdida en aquella humana corriente iba yo, no precisamente arrastrado por ella, sino buscando, temeroso de no encontrarlo, el rasgo característico de aquella fiesta. Afortunadamente no se realizaron mis temores: allá en lo alto entre dos filas de espectadores estaban las gentiles jugadoras, destocadas unas y luciendo la abundosa mata de pelo, rubio como el sol poniente, ó negro como la noche; ciñendo otras el ovalado rostro con el pañolito coquetonamente anudado; y engalanadas todas con el fondo del baul. Al lanzar el peto se agitaban las sayas dejando ver bajo las bordadas enaguas, blancas y almidonadas, la calada media y el airoso zapatito; y luego al recogerlo, altos los brazos para recibirlo, echada atrás la cabeza y escorzado el busto, parecía que esperaban a algún alado mensajero que les trajese noticias de otro mundo.

Muchas eran las parejas que jugaban; y en el aire se veían constantemente las rosadas, contrahechas esferillas, como apagadas constelaciones que giraban en elegantes y caprichosas curvas. De cuando en cuando una de ellas saltando de las manos de una mozoleta, cual si esquivase su contacto rodaba por el suelo; ó bien por no ser cogida a tiempo se estrellaba en las losas con algazara y risas de la muchedumbre, mientras los chicleos que culebreaban por entre los grupos se disputaban los rotos pedazos a cachete limpio.

Comentábase en los corrillos las peripécias del juego: aplaudían unos la habilidad de las muchachas que cogían al vuelo el peto que de la otra banda le lanzaban; seguían otros el rápido volteo que en el aire daba, tal vez con cierto temor de una descalabradura; y no faltaba quien más atento que al juego a las jugadoras mismas se entretuviese en estudiar con curiosos y avarientos ojos sus escarceos y evoluciones.

El estallido de los cohetes y el redoblado repiqueteo de las campanas, anunciaron la procesión que pausada y solemnemente apareció al comienzo de la calle. No por eso cesó el juego; antes al contrario; enardecidas las jugadoras hicieron subir más y más sus graciosos proyectiles, bajo los cuales como por bajo caprichosa y móvil bóveda pasó en triunfo la religiosa comitiva.

Y mientras resonaban los estallidos de la alegre zambra volvíme triste y meditabundo a mi silencioso y apacible rincón viendo flotar ante mis ojos los volteadores y simbólicos petos que despertando mis mal dormidos recuerdos me hacían pensar una vez más que para los viejos

cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Tiempos que pasaron y que pasan

LISARDO BARREIRO

Cuando conocí a Lisardo Barreiro los dos estábamos en la Coruña, y en el comienzo de nuestra iliada ó idilio periodístico. Lucía, como diría un escritor, el sol

con todo su volumen; pero era ya el sol poniente sin el calor de los rayos del mediodía.

Así es que, fuese nuestra obra el tañer de los dulces caramillos, ó el vibrante clangor de las trompas épicas, aquello era ya para nosotros el comienzo de una odisea.

Al comenzar a ir, ya volvíamos. Creíamos seguir a Aquiles, uniendo la labor de nuestros años al carro vencedor en que otros se fueron, y quien nos precedía era Ulises señalándonos los natales humos que habíamos dejado por otros humos simbolizados en las nubes de polvo que aquel carro levanta, y en el que no siempre se pasean triunfadores Trajanos ni Pios felices.

Aun había sol. Por encima de las bardas aún se inclinaban sus rayos.

No se buscaba en el tanteo comercial la ley y el valor de los trabajos periodísticos.

Bastaba el contraste del cerebro que los pensaba y del corazón que los sentía. No estaba sujeto el periodista al gran legislador de estos días: el balance.

Podíamos aún seguir el vuelo de las palomas, por más de que se veían ya las primeras avanzadas de las negras aves que iban a señalar al mundo un nuevo derrotero hacia el ocaso a que le inclinaban ya todas sus concupiscencias.

Aquel sol se fué.

Se fueron las palomas. Y de la gran labor histórico-social que ahora se está realizando, es nuncio el disonante graznido que nos traen los vientos de todas las partes.

Con ese graznido nos habla hoy todo. En el fondo de todo ese brillante aparato del periodismo y de la política hay un graznido.

Y esto no nos asusta.

Nos asustan en cambio los muchos que, excluidos de todas esas brillantes sociales, no tienen reparo en mostrarnos toda la negrura de sus alas y la negra y amenzadora fames de sus graznidos.

Y lo que más debía asustarnos no es esto; era aquello.

Así es que para dar al pensamiento algo grato, algo que hable al alma, para la que hoy se ha puesto el cerrojo que cierra todas las puertas y ventanas por las que podía comunicarse, hay que acudir a lo pasado.

Y acudiendo a lo pasado surge en primer término un compañero mío: Lisardo Barreiro.

Lisardo era el poeta, y de lo que era, de eso estaba todo él revestido.

Veíase a veces enmarañado en las argucias que hacen de los caminos rectos que nos trazamos una carrera de obstáculos de los más embarazosos y difíciles; pero él, con su siempre despierta inteligencia y con los bríos de su voluntad, hermana de padre y madre de aquella su

inteligencia, se abría paso, desatando ó cortando, y seguía imperturbable, viéndose ya en lo alto de la sierra, ya en lo bajo del llano.

Pero no se olvidaba del rezagado. Y de lejos me llamaba. Me reanimaba, y le seguía.

Me recordaba a veces a los personajes de la *Vida es sueño* de Calderón de la Barca que llevan en su expresión el calor del mediodía, desconocido para las frías latitudes en que el drama se lleva a cabo. Así soñaba él, con sueños calderonianos.

¡Oh tiempos!

Si en el libro de registro que antes se llevaba entre los periodistas está consignada mi partida de bautismo, a él se la debo, por él está escrita.

Y de esto no me olvido, ni se olvida él. Sigue apadrinándome.

Y me pide a veces una ligera guiñada periodística para justificar la partida extendida.

Me la pidió últimamente para la *discusión armónica* que aquí en Santiago entablaron dos ilustres profesores de esta Universidad y un esclarecido fraile franciscano sobre eso de la *transmisión del pensamiento*.

Me pedía mucho. Porque es mucho lo que él para mí desea.

Para los diestros mantenedores de esa discusión yo sólo podía tener los más profundos respetos. A mí sólo me era dado besar con estos respetos la toga de estos maestros y el sayal de este fraile.

La discusión además ya ha terminado. Después de embalsarnos con sus hermosos escritos se fueron los tres diciéndonos como la protagonista de uno de nuestros más celebrados sainetes líricos: *luego dará la respuesta*.

El fraile se refugió en la corte celestial con los ángeles; uno de los profesores se fué a buscar en las cumbres literarias *la rueda que más se aparta del suelo*; y el otro se quedó en el suelo, *tejas abajo*, rehuendo toda explicación que a veces hay que ir a buscar *tejas arriba*.

No me es posible decir más. Mi labor sólo puede reducirse a estos ligerísimos guiños, que cuentan con una cariñosa acogida, que no sé como agradecer, en el ilustrado periódico EL ECO DE SANTIAGO.

Résteme decir que de Lisardo Barreiro pudiera escribir muchas líneas. No sé cuántas.

Pero no es el número lo que da la medida.

La medida está en lo que no puede contarse.

Este es un *in illo tempore* de historias que relataría como un evangelio estu-mándolas en las sentidas notas que Lisardo Barreiro ha recogido de la amorosa zampoña con que antes el desamparado

bardo de estos campos llamaba a nuestras puertas, llevando en los ojos la ceguera del que inmortalizó a Grecia con sus cantos.

Pero aquí nos quedamos. En el *in illo tempore*.

VICENTE CARNOTA.

Santiago 17 Abril 1906.

REUNIÓN IMPORTANTE

En el Ministerio de Fomento

Las Compañías de ferrocarriles.—Construcción de caminos vecinales.—Los ferrocarriles secundarios.—Líneas de automóviles.—Una Alhón liga en Madrid.—Nueva estación.

En el despacho del ministro de Fomento se han reunido el presidente del Consejo de ministros, el Sr. Gasset, los directores de las compañías ferroviarias y representantes de los Consejos de administración de dichas compañías.

El Sr. Moret empezó diciendo que el Gobierno estima oportuno prestar su atención a las Compañías de ferrocarriles, por representar éstas una riqueza añadiendo que, ahora que han bajado los cambios, solicita de ellas su auxilio para acometer varias empresas, todas ellas de gran importancia, esperando de las ya citadas Compañías su cooperación por considerárlas, además, elementos de gobierno.

Se propone el Gobierno, en primer lugar, emprender la construcción de caminos vecinales en gran cantidad; pues con esto aumentará seguramente el tráfico de las Compañías, y, para conseguirlo, parte de esos caminos serán de acceso a las estaciones, ayudando las Compañías al Estado en la construcción y conservación de esos caminos.

Cuando el tráfico haya aumentado bastante y existan por lo menos 50.000 kilómetros de caminos vecinales, las Compañías deberán pagar al Estado un tanto por ciento, que irá en aumento a medida que el tráfico y el número de caminos sean mayores.

Habló también el Sr. Moret de la ley actual de ferrocarriles secundarios, lamentándose de que no se construya ninguno, y dijo que desea conocer el criterio y la opinión de las Compañías respecto a este asunto, y en el caso de que éstas ofrezcan su apoyo, el Gobierno modificará la citada ley.

Dijo además el presidente del Consejo, que hay núcleos de pueblos cercanos a vías férreas que no tienen el tráfico suficiente para poseer un ferrocarril secundario; pero en cambio pueden aspirar a una línea de automóviles, que a imitación de las que hay en Inglaterra, distri-

buyan ciertas mercancías y conduzcan a los viajeros.

Desde luego las Compañías ferroviarias pueden encargarse de estas líneas de automóviles, y el ministro de Fomento, a su vez, ordenará la construcción ó reparación de los caminos vecinales necesarios para el funcionamiento de las citadas líneas.

Otro de los puntos que se trató en la reunión fué el de establecer una Alhón-diga en Madrid.

Por último, el Sr. Moret indicó la conveniencia de crear una estación central en la parte alta de Madrid, lo que facilitaría grandemente la distribución de las mercancías de todas las estaciones; pues de esta manera se haría este servicio de arriba abajo, siendo esto menos trabajoso para los carros de transporte, sin contar con que se podrían utilizar, además, las vías del tranvía con vagones construídos al efecto.

Los directores de las Compañías ferroviarias y los representantes de los Consejos de administración mostraron su conformidad con todo lo expuesto por el señor Moret, prometiendo reunirse a la mayor brevedad para dar cuenta de los acuerdos que tomen.

GALICIA

En Orense han recibido la bendición nupcial la señorita Isabel Núñez y el empleado en las oficinas de Obras públicas D. Ricardo Alarcón.

La Comisión provincial acordó conceder una subvención de 500 pesetas para el concurso de ganados que organiza la «Liga de Amigos» de Betanzos.

Es casi seguro que en la segunda quincena del próximo mes de Septiembre vendrá a la Coruña la notable compañía dramática que dirigen los señores Guerrero Mendoza, para dar en el Teatro principal una serie de quince ó veinte funciones.

Dicen de Vivero que el conductor del coche correo, que iba borracho, soltó las riendas de los caballos.

Estos se desbocaron y emprendieron una velocísima carrera.

El mayoral quiso bajarse del pescante, y al intentar hacerlo, se cayó al suelo, dándose un golpe en la nuca, del que falleció en el acto.

Se llamaba Victoriano Luaces.

Ha sido nombrado celador interino de la Estación sanitaria del puerto de la Coruña, con el sueldo anual de 750 pesetas, D. Francisco Díaz Raposo.

En la Coruña, varios jóvenes aficionados a toros proyectan celebrar una becerrada el primer domingo de Mayo.

-44-

neutros y desnaturalizados, por el total de las cuotas satisfechas.

2.º Los fabricantes de aguardientes, compuestos y licores, por la cuota especial del consumo y por el impuesto de fabricación que hubiesen satisfecho por la tarifa C.

3.º Los exportadores y criadores de vino destinados a la exportación, por la cuota especial de consumo y de fabricación, a razón de 10 pesetas hectólitro.

4.º Los exportadores de mistelas en iguales términos que los anteriores.

5.º Los de productos químicos, perfumería, barnices y medicamentos preparados con alcohol, por el impuesto que hubieren por éste satisfecho.

6.º Los de vinos, por la cuota especial de consumo e impuesto de fabricación, a razón de 10 pesetas por hectólitro de alcohol agregado a aquellos en el acto de la exportación, cuando sea necesario encabezarlos para la conservación durante la navegación ó transporte.

será condición precisa para obtener las devoluciones que se cumplan los preceptos establecidos en el Reglamento de la renta del alcohol.

DISPOSICIÓN DUODÉCIMA

Artículos prohibidos a la importación

1.º Armas de guerra, proyectiles y sus municiones, ó sean pistolas, revólvers, fusiles y carabinas que pasen del calibre de siete milímetros, así como sus municiones, a no ser que proceda a la introducción el correspondiente del Gobierno.

-41-

so a las mercancías los derechos de la primera tarifa del Arancel.

También se considerarán nulos los certificados expedidos en una nación para los productos de otra distinta, aunque ambas sean convenidas.

IX

Al bacalao que venga mezclado ó sea de origen convenido y no convenido, sin separación alguna en la bodega del buque, así como el que reúna los caracteres de un punto de producción que no sea del país convenido, se le aplicará los derechos de la primera tarifa.

X

Todos los artículos aunque sean originarios de país no convenido, que por la industria de un país que lo sea hayan sufrido transformaciones ó manipulaciones tales que experimenten aumento en su valor, disfrutará de los beneficios otorgados a las naciones convenidas, sin que pueda estimarse bastante a este efecto la simple manipulación de los productos para su empaquetado ó distribución en clases comerciales.

Para que las mercancías sujetas a certificado y destinadas a depósito puedan adueñarse por la segunda tarifa, deberá presentarse dicho documento en el acto del despacho para el consumo.

DISPOSICIÓN UNDÉCIMA

Primas y devoluciones de derechos

Se abonarán a los constructores de buques nacionales las siguientes primas por las embarcaciones que construyan:

Dicen de Orense que el joven de 21 años Manuel Santos, de oficio zapatero recibió á boca de jarro un disparo que con una escopeta de fuego central le hizo, según declaran varios testigos, el ex-alcalde republicano y conocido ebanista de aquella ciudad, D. Cándido Cerceda, quien ayer á las cuatro de la madrugada ingresó en la cárcel.

El herido fué inmediatamente viaticado y después se le impuso la Extrema-Únion porque, según declaración facultativa, su estado era gravísimo y falleció ayer á las once y media.

Los que mueren:

En Ginzó, D. Indalecio Gómez.
—En Celanova, D.^a Feliciano Marquina.

El Padre Martín

Su muerte.—Cuando ocurrió. Acto conmovedor

Madrid 19 (8)

Telegramas recibidos de Roma, dicen que anoche falleció el general de los Jesuitas, ilustre español P. Martín.

Su fallecimiento ocurrió en el colegio de San Nicolás Tolentino.

Conservó su lucidez hasta el último instante, y se despidió de los provinciales y vicario de la orden que rodeaban su lecho.

El acto resultó muy conmovedor, pues el P. Martín les rogó rezasen por su alma. A instancias de los que le rodeaban, les echó la bendición.

Mencheta.

El ilustre español, de cuya muerte nos da noticia el telegrama, nació en 1846 en Melgar de Fernamental, pequeño pueblo de la provincia de Burgos.

Hijo de modestos labradores, el P. Martín estudió latinidad en el cura del pueblo y después cursó Teología en Burgos, ingresando en 1865 en la Compañía de Jesús.

Concluido el período de noviciado, se dedicó á la enseñanza. Hallábase de catedrático en León cuando fué expulsada de España D.^a Isabel II. Amparado el padre jesuita por la esposa del general Topete, pudo emigrar al extranjero, y regresó á España después de la restauración de la dinastía.

Dirigió una revista en Deusto. Fué en 1877 director del Seminario de Salamanca. Discutió con el obispo Martínez Izquierdo quien le declaró el primer teólogo del mundo. En 1885 fué nombrado provincial de Castilla, cargo que ejerció hasta 1891 en el cual confirmó sus relevantes dotes de mando.

El padre Anderley, á la sazón general de la Orden, designó por escrito al padre Martín vicario para sustituirle convenciéndose como se hallaba de sus grandes aptitudes.

Falleció el padre Anderley en Enero de 1892; y entonces comenzó á desempeñar el padre Martín el vicariato hasta la elección de nuevo general.

De acuerdo con S. S. León XIII convocó el padre Martín á los provinciales jesuitas para la elección de general, que por primera vez se celebró en España y en el convento de Loyolá en 2 de Octubre de 1892, siendo proclamado general el padre Luis Martín con gran regocijo de toda la Compañía.

El insigne compatriota que murió en

Roma había conquistado merecida fama por su virtud, por su ilustración, por su inteligencia y por su carácter.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta mixta de Girazga (Beariz), D. José Otero Bertolo.

Salieron hoy para la Coruña los señores don Ramón Tojo y don José Vilas Molezum, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Diputación provincial.

La Dirección de Hidrografía hace saber para conocimiento de los navegantes, que en la ría de Muros y Noya, al Norte 30° W. de la piedra Filgueira, existe un bajo de piedra llamado Chorexo, en situación aproximada 42° 44' 15" N. y 2° 47' 15" W., en el que se sonda de 3 á 5'8 metros en su parte N. y de 5 á 7 en la S.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de Magardos, D. Enrique Correa Alvarez.

Hoy salió para Valencia, acompañado del Sr. D. Laureano Salgado, nuestro estimado amigo D. Marcelino Blanco de la Peña.

En la causa seguida en el juzgado de Padrón contra Joaquín y Jesús Iglesias Ces, por lesiones, se dictó sentencia absolviendo al primero y condenando al segundo á un mes y un día de arresto mayor y á pagar 30 pesetas de indemnización.

Se celebró en Audiencia el alarde de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha solicitado que se le conceda autorización para cobrar un 10 por 100 de recargo sobre el precio de los billetes de primera clase en los coches que desde hace poco tiempo llevan los trenes rápidos y expresos, á semejanza de lo que se atorgó á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante en las líneas de Andalucía y de Barcelona.

Hállanse vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Buján, las cuales han de proveerse dentro del término de 30 días.

El Ayuntamiento de Melid acordó declarar mixta, para proveerla con maestro, la escuela incompleta de Agrón.

Por el ministerio de Fomento se han ampliado hasta 45 el número de plazas de sobrestantes de Obras públicas, que se han de conceder á los aprobados en las últimas oposiciones.

Esta medida se ha adoptado á petición de los aspirantes aprobados sin plaza.

El aumento es de 20 plazas, pues eran 25 las que fueron sacadas á oposición.

El domingo, 22 de los corrientes, se verificará la inauguración del hermoso teatro construido en el Ateneo León XIII, bajo la dirección del catedrático de Literatura de la Universidad y vicepresidente de aquél centro, D. Armando Cotarelo. La función que se celebre el domingo próximo, se repetirá al siguiente, á fin de que todos los socios puedan presenciarla. Como el local donde se halla instalado el teatro del Ateneo, no es bastante capaz para que puedan concurrir en un mismo día todos los socios y sus familias, la Junta directiva de aquél, acordó establecer dos turnos para la asistencia á las funciones arriba indicadas. La determinación de los turnos se verificará por sorteo que tendrá lugar el viernes próximo, 20, de cinco á seis de la tarde en la Secretaría de la Sociedad. La Junta de ésta ruega á los señores socios se sirvan concurrir á dicho acto, y nos encargamos hacer constar que á cada socio podrán acompañarle dos señoras de su familia; y que no se permitirá la entrada, bajo ningún pretexto á quien no presenta el vilitte de invitación, que es intrasferible.

Se ha concedido la renuncia del compromiso que tenía contraído, al guardia civil de la comandancia de la Coruña, Juan Rodríguez Casal.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy poco concurrido.

Hicieron en él muy corto número de transacciones.

Se acordó devolver á D. Ildefonso Tristán, la fianza que había constituido para responder del suministro de víveres á los establecimientos de beneficencia de Santiago durante el año 1905.

Cesó en el desempeño de la escuela de Agrón, en Melid, D. Ramón Sierra.

Ingresó en el manicomio de Conjo el alienado Manuel González Fernández.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una circular encargando á los alcaldes que envíen estadísticas de las fábricas que existan en sus respectivos términos municipales, número de obreros que en ellas se emplean, jornales que se satisfacen, etc.

Se han concedido ascensos de escala, por muerte del profesor de la Facultad de Medicina de Granada, á los señores D. Jesús Nóvoa y López, D. Andrés Majón, D. Alfonso Moris, D. Jerónimo Vila y D. Eduardo Alcobé, catedráticos numerarios de las Universidades de Santiago, Granada, Sevilla y Barcelona.

No se ha presentado ningún pliego para optar á la subasta de conducción del correo entre Santiago y la estación de Cornes.

Salió hoy para la Coruña, el Deán de la Catedral D. Nicolás Rodríguez.

Se desestimó la petición de Tomás Babío Fraguío, vecino de Bergondo, para que se le devolviesen las 1.500 pesetas con que redimió del servicio militar activo á su hijo Benito Babío Gómez.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio, en la sesión que celebró ayer, nombró ponencias para estudiar los nue-

vos Aranceles é informar respecto de los mismos.

Desear lo que este informe sea lo más completo posible, agradecerá á todos los comerciantes é industriales que tengan algo que alegar, lo hagan por escrito, antes del próximo día 22 del corriente.

Se posesionaron de las escuelas de Lamas, en Zas, y de Ares, en Puentedeume, doña Rosa Sofía Lores y D. Pablo María Pueyo, respectivamente.

Se recibieron en el Gobierno civil las órdenes trasladando á Valladolid al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Manuel Lois y Cabañas, á quien sustituye el que prestaba servicio en Valladolid D. Antonio Faquinet y Verín.

He aquí los precios á que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

- Trigo á 4'25 y á 4'15 pesetas el ferrado
- Centeno á 2'75 y á 2'60.
- Maiz á 3'50 y á 3'40.
- Habichuelas á 7 y á 6'75.
- Huevos á una peseta y á noventa céntimos la docena.
- Carbón á 3'75 y á 3'50 el cuezo.

A las señoras

Con los nuevos modelos de corsés adquiridos recientemente en París por don Justo Guillén de la Coruña ha llegado su representante Srta. Amparo.

Permanecerá breves días en ésta, y ruega á las señoras que deseen ver muestras y modelo avisen por escrito.—Rúa Nueva 51, primero.

En el Teatro

Ayer hizo su debut la compañía del Sr. Bellver algunas de cuyas partes eran ventajosamente conocidas aquí.

Levantóse el telón más tarde de lo que es menester, puesto que se anunció á las ocho y media y eran las nueve cuando vimos al Cañamón en escena, lo cual que, no le reportará á la empresa sino retraimiento del público que gusta de retirarse antes, ó al tiempo que las brujas montan en sus escobas á correr por los aires, á saber las doce de la noche ó las veinticuatro como ahora se dice. Este es ruego que nos hicieron algunos abonados, cumplido el cual volvamos con *Los Granujas*.

Es esta una piécicita del corte sentimental melodramático, en que fueron cayendo últimamente casi todas las del género chico, pero salpicada toda ella de chistes con verdadera gracia y sin color pronunciado.

El Cañamón, un golfo simpático, vivo y con su correspondiente corazoncito, encuentra un niño abandonado en el dintel de la puerta del palacio de un marqués, el cual lo lleva á su domicilio y le atiende.

Luego se entera de que aquel niño es fruto de un amor desgraciado; busca á la madre, una hija del pueblo á quien engañó un ebanista que ahora la abandona, y después de unas escenas tristes y otras cómicas consigue convencer al ebanista de que debe legitimar aquellos amores ante Dios, haciendo que se case.

La señorita Carreras (E), á quien se confió el papel de Cañamón, estuvo á gran altura en la imitación al modelo, á la Loreto, á quien nos parecía ver en escena: tan á maravilla, repetimos, la supo copiar, y en ello creemos hacer su

mejor elogio. El público encontró tan de su satisfacción la interpretación del papel, que la aplaudió varias veces, obligándola á repetir el dúo coreado en que pide «un centimito para el niño.»

Las demás partes no desmerecieron en el cometido de su obligación.

El *Congreso Feminista*, que vino después, es una ligera é intencionada revista en la que se distingue notablemente la Sra. Fons, cuyas excepcionales dotes para la escena tuvo el público ocasión de conocer en otras temporadas, y las cuales, no sólo conserva, sino que demostró poseer en *creciendo*.

Cuando Rita explica lo que según ella es el Congreso y nos da el reflejo de una discusión entre los diputados, el teatro le hizo una ovación; una tempestad de aplausos que duró largo rato. Estos aplausos los volvió á escuchar la señora Fons en su papel de reporter que interpretó magistralmente.

La pareja del cake-wall, Sras. Fons y Montosa vióse obligada á repetir varios couplés que fueron muy aplaudidos.

Algún defectillo aunque ligero pudiéramos señalar en algún otro de los componentes de la compañía, pero nada decimos porque no hay nada bajo el sol que sea perfecto y sería demasiada exigencia el reclamarlo.

Tanto *Los Granujas* como *El Congreso Feminista* fueron muy del agrado del público. A juzgar por la entrada de ayer, (que era más que regular, pues además de las localidades altas llenas, había pocas butacas vacías y unos ocho ó diez palcos ocupados por distinguidas familias), la temporada se presenta buena, con lo cual bien es cierto que no hace el público más que premiar las excepciones del trabajo que la compañía ofrece.

Hoy se verá muy conmovedor el teatro porque se presenta *La Viejecita* que nunca es vieja y *El terrible Pérez* que seguramente ha de gustar mucho.

Para mañana, día de moda según anuncia el programa que es de atractivos, hay ya pedido gran número de localidades, entre ellas algunos palcos y plateas.

A las damas se le les dará el programa impreso en caprichosos y elegantes *car-nets*.

Como se ve la empresa no perdona medio de corresponder con el público.

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa.

Eaux de Villaza: les plus agréables De venta EMILIO POMBO LAGE, combleau de table.

Villaza: the most pleasant table water todrik.

LOS MEJORES CHOCOLATÉS

LA MADRILEÑA. Huérfanas, 34.

Libros y Revistas

NADA... Versos castellanos y gallegos por Avelino Barbeito y Hermosilla (*Noé Vila*).

En los tiempos que corremos ya es mucho, saber sentir sincera y honradamente; y esta buena condición no es posible negársela al autor de este folleto. Alma sencilla y sin doblez ama naturalmente el bien; y como lo ama lo dice, porque igualmente sencillo y veraz es su lenguaje.

Los versos que forman esta colección son en su mayor parte íntimos y familiares, referentes á sentimientos y circunstancias personales; hay, sin embargo, algunos de más alta trascendencia y mayores vuelos. Algunos fueron premiados en diversos certámenes literarios, y baste esto para avalarlos. La versificación es en general fácil y la dicción correcta. Por lo demás el autor tiene cien veces razón en la final advertencia: cierto es que sus versos no enseñan nada, ni resuelven nada; pero son inocentes y morales é incapaces de hacer daño á nada, ni á nadie. Y como decimos al comienzo esto solo es ya mucho por sí mismo.

No únicamente por un rasgo de vanidad, muy disculpable después de todo, hizo bien en darlos á la estampa; sino por llevar al público auras sanas y cariñosas están bien publicados. Reciba por ello nuestros plácemes, seguros de que á nuestro lado estarán cuantos piensen y sientan discreta y honradamente.

El hombre más rico del mundo.—¿Cómo ha hecho su inmensa fortuna el archimillonario norteamericano Rockefeller? De este asunto trata un interesante é instructivo artículo que publica el número de la revista «Por Esos Mundos» correspondiente al presente mes, que acaba de publicarse. También contiene dicho número los siguientes artículos: ¿Podemos prolongar la vida? Una comedia de ensueño, Los licores que bebemos, El maestro Federico Chueca, La aldea de Nazareth, Lo que es el imperio británico, Un viaje á las islas Canarias, La viudita (cuento), continuación de las novelas En

Cuarenta pesetas por cada tonelada de arqueo (2 83 metros cúbicos), de las que en totalidad midan las embarcaciones de madera.

Setenta y cinco pesetas por igual tonelada de las que en totalidad midan las embarcaciones de casco de hierro ó de acero, y las de construcción mixta; y cincuenta y cinco pesetas por la misma tonelada de las que en totalidad midan las embarcaciones de casco de hierro ó de acero, y las de construcción mixta para navegar á la vela.

El abono se verificará previo el cumplimiento de las formalidades establecidas ó que en lo sucesivo se establecieren.

II

Se devolverán á los constructores ó reparadores de buques y máquinas marítimas los derechos de Arancel que hayan satisfecho por los materiales de todas clases importados del extranjero para la construcción, carena y reparación de buques de hierro ó madera de cualquier cabida, por los efectos elaborados necesarios para su armamento y por los materiales para la construcción ó reparación de las máquinas y calderas de vapor marinas, cualquiera que sea el sistema y fuerza de estos aparatos.

Para la devolución de los derechos se apreciará el peso ó volumen de los materiales ó efectos, según estén expresados en el Arancel, por el peso ó volumen que arroje la obra hecha ó rematada, de modo que la parte de derechos correspondientes á las mermas y desechos que resulten de la construcción ó de la

transformación de aquellos al aplicarse á las obras indicadas, quede á beneficio de la Hacienda.

Para la devolución se cumplirán las reglas establecidas en las Ordenanzas de Aduanas.

III

Con arreglo á la ley de 19 de Diciembre de 1899 creando el impuesto del azúcar los fabricantes de chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar y extraídas al natural, pastas de frutas, jaleas jarabes y galletas finas, que exporten dichos productos al extranjero y á las islas Canarias y posesiones españolas, tendrán derecho, en concepto de devolución del impuesto satisfecho por el azúcar empleado en la preparación de dichos productos, al percibo de las cantidades siguientes:

Pesetas.

- Chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de fruta, jaleas y jarabes, por cada 100 kilogramos de peso neto. 12 50
- Frutas extraídas al natural y galletas finas, por idéntidas. 4

Será condición precisa para obtener las devoluciones antes expresadas, que se cumplan los preceptos establecidos en el Reglamento del impuesto del azúcar.

IV

Con sujeción á la ley de 19 de Julio de 1904, que regula la renta del alcohol, tienen derecho á devolución por los productos que exporten:

- 1.º Los fabricantes de alcoholes y aguardientes

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sosprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazaras.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

nombre de la Libertad y El lobo de mar, el famoso dibujante Dana Gibson en España, Actualidades, Poesías, Curiosidades etc., etc.

El ejemplar de 116 páginas con cien ilustraciones va encerrado en preciosa portada en colores con el retrato de la reina madrileña en las fiestas de la Mi-Carême, de París, y se vende al precio de 60 céntimos en toda España.

No nos cabe duda de que el *Consultor de los Bordados* periódico de señoras, que se publica en Barcelona, es de indiscutible provecho para sus abonados, pues surte de nuevos y elegantes modelos de labores de uso y adorno; enseña y desarrolla el buen gusto artístico del dibujo dentro su especialidad á todos los suscriptores que se practican en copiarlos sobre papel, tela, paño, etc., etc. y constituye un poderoso auxiliar para los dibujantes de bordados y Colegios de señoras.

De tan económica como indispensable revista hemos recibido el cuaderno número 16 y le recomendamos eficazmente.

Pídanse catálogos que se mandan gratis, en la administración de Barcelona, calle del Pino, n.º 16.

EL TE CHAMBARO
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma el sabor de un verdadero placer para las personas de putar más...
...que los niños.

GACETILLAS

Los niños anémicos y raquíticos se crían fuertes y alegres con la Emulsión Scott.

¡La dentición, sin dolores ni descomposiciones de vientre! ¡Noches apacibles!

Calle Alvarez 4. 1.º. 2.º. Barcelona, Febrero 26 de 1905.

En los muchos años que vengo recomendando la Emulsión Scott, he tenido oportunidad de notar sus prodigiosos efectos en los niños raquíticos y anémicos, y en otras enfermedades á que están propensos, particularmente durante el período de la dentición, cuando es tan necesario que el niño esté robusto y bien alimentado para resistir esta época crítica, que puede causar otras enfermedades orgánicas.

Fuerza durante el embarazo ó lactancia.

También se la recomiendo á las Sras, durante el embarazo ó en la lactancia, que es cuando necesitan un tónico ó reconstituyente para darles fuerza y nueva vitalidad al organismo gastado.

Fácil de tomar y digerir.

Su sabor agradable y la facilidad con que es digerido por los estómagos más delicados lo hace asimilable cuando otros remedios fracasan.—Rosa Vifals.

La Emulsión Scott

es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible (y por lo tanto tres veces más nutritivo) por el procedimiento perfecto original de SCOTT y mezclado con el valioso tónico hipofosfatos de cal y sosa. Ninguna otra Emulsión le servirá, como la de Scott.



Una botella de prueba por correo al que envíe 75 céntos, para el francoque. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una de inmejorables condiciones en la parroquia de Lamas lugar de Vigo. Informarán Gelmires, 11.

Pérdidas

Se ruega á la persona que encontrase un pendiente de brillantes se sirva entregarlo en la calle del Preguntoiro núm. 35 donde se gratificará.

Se ruega á la persona que haya encontrado un monedero conteniendo algunos apuntes de interés particular que se perdió desde el Toral á la Conga se sirva entregarlo en esta redacción en donde se le gratificará.

Almacenes de harinas y ultramarinos

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

TEATRO

COMPANÍA DE ZARZUELA

Función para hoy Jueves 19 de Abril

- 1.º Segunda representación de la zarzuela «Congreso Femenista.»
- 2.º La zarzuela en un acto y dos cuadros «La Viejecita.»
- 3.º Estreno de la humorada en un acto y cuatro cuadros «El terrible Pérez.»

Función para mañana Viernes

DIA DE MODA

- 1.º Segunda representación de la humorada-lírica en un acto y cuatro cuadros «El terrible Pérez.»
- 2.º La zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros «La Trapería.»
- 3.º Estreno de la humorada en un acto «El perro chico.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Terrible catástrofe

Madrid 19 (8).

En Nueva York se recibieron noticias de un gran terremoto que se dejó sentir en San Francisco de California, el cual causó inmensas desgracias.

El terremoto duró tres minutos y fué de tal naturaleza, que causó el hundimiento de muchas casas.

El fenómeno sísmico fué causa de que se rompiesen las cañerías del gas y las del agua.

La vía férrea fué levantada en una gran extensión, impidiendo la circulación de los trenes.

La ciudad quedó destruída en su mayor parte. Sábese que hay muchos muertos y heridos.

Madrid 19 (11).

Recíbense nuevos despachos de Nueva York con detalles de la catástrofe de San Francisco de California.

Según éstos, no fué uno sino tres los terremotos que allí se dejaron sentir. El primero fué á las cinco de la mañana de ayer, el segundo á las ocho y el tercero una hora después.

El más intenso fué el primero, el cual causó el derrumbamiento de manzanas enteras de casas.

Los otros fueron más débiles, pero ocasionaron la rotura de las cañerías del gas y del agua.

Al romperse las cañerías se iniciaron varios incendios en las casas que no fueran destruídas y aún en los escombros.

La población arde por diferentes puntos sin que sea posible atajar el fuego ni nadie se preocupe de hacerlo.

Los que no han perecido en la catástrofe huyen despavoridos presa de gran terror.

Los muertos son muchos pero se ignora á qué número asciende.

Añaden los despachos que los efectos del fenómeno sísmico se dejaron sentir también en el puerto, donde se fueron á pique varios de los buques que estaban anclados.

Las pérdidas son enormes.

Madrid 19 (13)

Los despachos de Nueva York dicen que la publicación de las noticias de la

destrucción de San Francisco de California causaron en el público impresión terrible.

Las autoridades dispónense á enviar socorros.

No se han recibido más noticias que las comunicadas.

Varias noticias

Madrid 19 (8).

En Sevilla, una joven que subiera á la Giralda, se suicidó, tirándose desde aquella torre.

Madrid 19 (id. id.)

Se recibió en Palacio un automóvil, de forma elegantísima, que el Rey adquiriera en París últimamente.

Madrid 19 (id. id.)

Indicase en Roma como probable sucesor del P. Martín, en el cargo de general de la Compañía de Jesús, al Cardenal Stuntuber.

Madrid 19 (id. id.)

La prensa inglesa dedica entusiastas artículos al Rey de España, con motivo de la visita que está haciendo á su prometida.

Madrid 19 (id. id.)

Hoy se verificará en Lisboa la inauguración de las sesiones del Congreso Médico.

Viaje de Romanones

Madrid 19 (8)

Ayer salió de esta corte para Barcelona el ministro de la Gobernación.

Antes estuvo en Palacio despidiéndose de la familia real.

La Reina le manifestó su deseo de que sea intérprete del cariño que siente por aquella región toda la familia real.

En la estación fué despedido el ministro por el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia y muchos diputados y senadores.

Madrid 19 (id. id.)

La prensa de Barcelona se ocupa del viaje del conde de Romanones á aquella capital.

Los periódicos, en general, no confían en que este viaje dé los resultados que espera el Gobierno.

Madrid 19 (14)

Los telegramas de Barcelona dan cuenta de haber llegado á aquella capital el ministro de la Gobernación.

Se apeó el ministro en la estación de Francia.

Le esperaban todas las autoridades y el elemento oficial.

Una compañía con bandera y música le tributó los honores correspondientes.

Madrid 19 (id. id.)

Desde la estación de Francia se dirigió el ministro de la Gobernación al Gobierno civil.

El trayecto lo recorrió el conde de Romanones á pie acompañado del gobernador civil y demás autoridades.

Muchos curiosos presenciaron el paso del ministro por las calles, pero no se verificó ninguna manifestación.

En el Gobierno civil, donde se hospedó, fué cumplimentado por el elemento oficial.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior.	81'75	81'75
Id. fin corte firme.	82'02	81'85
5 por 0/0 amortizable.	100'90	100'85

ACCIONES

Banco de España.	437'25	435'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	401'00	401'00

CAMBIOS

París, vista.	15'10	15'15
Londres, vista.	28'88	28'89

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'65.

Ultima hora

Las obras de Fonseca

Madrid 19 (11.)

La *Gaceta de Madrid* de hoy, publica una Real orden anunciando la subasta de las obras de reparación del edificio de Fonseca, en el cual están establecidas las facultades de Medicina y de Farmacia de la Universidad de Santiago.

La subasta de dichas obras tendrá lugar el día 19 del próximo mes de Mayo.

MENCHETA.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 3 de Pezgo de abajo con dos viviendas y cocinas independientes.

En la Rúa Nueva 36 principal darán razón.

Se alquila el 2.º piso de la casa número 102 en la calle del Hórre, en los bajos de la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de recreo conocida por la del Sr. Pérez Davila (q. e. p. d.) en Vidan desde 1.º de Mayo. Darán razón en Vidan el molinero en Santiago el apoderado Virgen de la Cerca 12.

ARRIENDO.—Espaciosos locales bien situados y con agua abundante. Casas Reales 16 darán razón.

VENTA Ó ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 50 del lugar de San Lázaro, con huerta, hórreo y demás locales.

Los bajos son á propósito para establecer cualquier industria.

Darán razón en la Rúa de San Pedro núm. 121.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 10 de la calle de Sar, frente á la Fuente de San Nicolás, de construcción moderna, de dos pisos y dos cocinas con un patio independiente y huerta.

Y de la casa núm. 52 de la Angustia de arriba, reedificada de nuevo con su salido unido.

Las subastas se celebrarán el 27 de Abril de once á doce de la mañana la primera y de doce á una de la tarde la segunda en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, el cual enterará de precio y condiciones

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende la casa núm. 41 moderno de la calle de la Rúa Nueva, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 20 del próximo Abril de diez á doce en la Notaría de don José Santaló Ituarte Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA.—Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Lagartos núm. 22, con su magnífica huerta. No le afecta ningún gravámen. La viuda dará razón en la referida casa,

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las tres casas números 13, 78 y 97 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad. Las subastas se celebrarán ante el Notario de la misma D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, de once á doce de la mañana, la de la casa núm. 13 el día 5 de Mayo del año actual, la de la casa núm. 78 el día 7 del mismo mes y la de la casa núm. 97 el día 8 del propio mes. Dicho Notario informará de la documentación, precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa-molino núm. 7 de la Rivera de San Lorenzo de esta ciudad. Se compone esta finca de una casa con dos cuerpos superpuestos destinada á molino, y de una pieza anexa á la anterior que lo está á cuadra y salido. Está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 9 de Mayo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de los Castaños de esta ciudad. La subasta se celebrará el 11 de Mayo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

PIANO.—Se vende uno en buen estado. En la Rúa del Villar, 70, darán razón.

OCASION.—Se vende automovil en buen uso, diez caballos, cuatro asientos. Informarán en la Coruña, plazuela Mariñas.—cochera.—Matias Romero.

D.ª ISABEL MALLO RODRÍGUEZ

Ha fallecido á las ocho y media de la noche del día de ayer

R. I. P.--A.

Su hija, hermanos, sobrinos y más parientes ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 20 á las diez y media en la parroquia de San Andrés y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Plaza del Toral 1, al cementerio general donde recibirá cristiana sepultura, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 19 de Abril de 1906.

Todas las misas que mañana viernes 21 del corriente se celebren en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

LAS SEÑORITAS

Doña Celsa y Doña Concepción Castro Rosende

(O. E. P. D.)

También estará expuesto S. D. M. en el referido templo con la misma intención y para que se visite á Jesús Sacramentado, al encomendar al Señor el alma de las finadas.

Su madre doña Carmen Rosende Ferro, viuda de Castro, y familia ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas y apliquen sus oraciones por su eterno descanso, por lo que anticipan gracias.

Su Eminencia Reverendísima ha concedido 100 días de indulgencia á todos los que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, pidiendo por las finadas.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

N. LOPEZ CARO

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Sueros.-Específicos de todas clases

OXIGENO.-AGUAS MINERALES

Ortopedia.-Medicamentos modernos

y Ovulos de todas

las sustancias medicamentosas.

Esterilización de todos los medicamentos apli-

cados por la vía hipodérmica al AUTOCLAVA.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELEFONO NÚM. 61

DESPACHO ESMERADISIMO DE RECETAS

Casas Reales 10.-Santiago